101.25.0569

Arauca, junio 13 de 2025

Doctor
LUIS ALBERTO ROJAS NEIRA
Secretario de Planeación Municipal
Arauca

Asunto: Solicitud de ajuste proyecto en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, en mi calidad de supervisor y líder del proyecto, me permito solicitar respetuosamente realizar un ajuste al proyecto denominado "**DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y PROCESOS ORGANIZATIVOS DE LA POBLACIÓN NARP DEL MUNICIPIO DE ARAUCA**", identificado con código BPIN **2024810010063**, el cual fue formulado, registrado y viabilizado inicialmente bajo las siguientes condiciones:

N°	VALOR	VALOR VIABILIZADO	FUENTES	TIEMPO	FECHA DE VIABILIZACIÓN
1	$ 194.642.660.00	$ 194.642.660.00	ICLD	siete (07) meses	30 de septiembre de 2024

El presupuesto general del proyecto, contó con las siguientes actividades:

ITEM	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES		UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
COMPONENTE 1. ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR LA IDENTIDAD CULTURAL Y EL FORTALECIENTO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS (NARP) EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA						
1	**ACTIVIDAD 1:** APOYO A LOS PROCESOS DE IDENTIDAD CULTURAL PARA LAS COMUNIDADES NARP DEL MUNICIPIO DE ARAUCA					
1.1	Actividad 1.1	**APOYO A LA IDENTIDAD CULTURAL MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DENTRO DE LAS CONMEMORACIONES**				**20.542.660,00**

1.1.1	Actividad 1.1.1	APOYO A LA IDENTIDAD CULTURAL MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DENTRO DE LAS CONMEMORACIONES DIA NACIONAL DE LA AFROCOLOMBIANIDAD	Jornada	1	8.000.000,00	8.000.000,00
1.1.2	Actividad 1.1.2	APOYO A LA IDENTIDAD CULTURAL MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DENTRO DE LAS CONMEMORACIONES DIA DE LA MUJER AFRODESCENDIENTE	Jornada	1	12.542.660,00	12.542.660,00
1.2	Actividad 1.2	TALLERES FORMATIVOS EN DANZA TRADICIÓNAL AFRO COMO ESTRATEGIA PARA LA RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA IDENTIDAD ÉTNICA.	Taller	14	2.000.000,00	28.000.000,00
1.3	Actividad 1.3	TALLERES DE FORMACIÓN EN INSTRUMENTOS MUSICALES DEL PACIFICO Y CARIBE COLOMBIANO	Taller	14	2.000.000,00	28.000.000,00
2	**ACTIVIDAD 2: APOYO A LOS PROCESOS DE PARTICIAPCION CIUDADANA Y ORGANIZATIVOS PARA LAS COMUNIDADES NARP DEL MUNICIPIO DE ARAUCA**					
2.1	Actividad 2.1	APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION Y CREACION DE ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA POBLACIÓN NARP DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	Jornada	4	12.000.000,00	48.000.000,00
2.2	Actividad 2.2	ACTIVIDADES DE SALUD MENTAL ORIENTADAS Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE A NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y MUJERES NARP DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	Jornadas	10	2.000.000,00	20.000.000,00

2.3	Actividad 2.3	TALLER DE PROYECTO DE VIDA ORIENTADO A JÓVENES Y VÍCTIMAS NARP.	Taller	10	2.000.000,00	20.000.000,00
2.4	Actividad 2.4	JORNADAS DE CAPACITACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO SOCIOCULTURAL Y POLÍTICO PARA LAS NNAJ Y MUJERES NARP.	Jornada	4	2.000.000,00	8.000.000,00
2.5	Actividad 2.5	JORNADAS DE CAPACITACION PARA EL TRAMITE DE AUTO-RECONOCIMIENTO Y TRÁMITES ORGANIZATIVOS PARA LA POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZA Y PALENQUERA (NARP).	Jornada	17	1.300.000,00	22.100.000,00
	TOTAL COSTOS DEL PROYECTO (IVA INCLUIDO)					194.642.660,00

En relación con el presupuesto inicial, es necesario realizar unos ajustes con el objetivo de actualizar el proyecto con datos reales. Dentro de los ajustes se encuentran:

1. Disminuir el tiempo de ejecución del proyecto de siete (07) meses a dos (02) meses.

2. Disminuir el valor total del proyecto de $194.642.660 a $120.000.000 como ajuste del proyecto.

A continuación, se relaciona las actividades que son objeto de ajuste, relacionando el valor y las cantidades que se requieren para su ejecución:

ITEM	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**COMPONENTE 1.** ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR LA IDENTIDAD CULTURAL Y EL FORTALECIENTO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS (NARP) EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA				
1	**ACTIVIDAD 1: APOYO A LOS PROCESOS DE IDENTIDAD CULTURAL, PARTICIPACION CIUDADANA Y ORGANIZATIVOS PARA LAS COMUNIDADES NARP DEL MUNICIPIO DE ARAUCA**				

1.1	**Actividad 1.1.** TALLERES DE CAPACITACION SOBRE CULTURA Y GOBIERNO PROPIO PARA LA POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZA Y PALENQUERA (NARP).	Talleres	10	1.768.000	$	17.680.000
1.2	**Actividad 1.2** CONGRESO PARA LA POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZA Y PALENQUERA (NARP).	Congreso	1	27.560.000	$	27.560.000
1.4	**ACTIVIDAD 1.3** TALLERES DE CAPACITACION PARA EL TRAMITE DE AUTO-RECONOCIMIENTO Y TRÁMITES ORGANIZATIVOS PARA LA POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZA Y PALENQUERA (NARP).	Talleres	24	1.427.000	$	34.248.000
1.5	**Actividad 1.4** ENCUENTRO RECREATIVO Y CULTURAL DE LA POBLACION NARP DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	Encuentro	1	40.512.000	$	40.512.000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO					$	120.000.000

De las actividades antes relacionadas, se procede a realizar la descripción de las mismas:

COMPONENTE 1. ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR LA IDENTIDAD CULTURAL Y EL FORTALECIENTO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS (NARP) EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA

Actividad 1: APOYO A LOS PROCESOS DE IDENTIDAD CULTURAL, PARTICIPACION CIUDADANA Y ORGANIZATIVOS PARA LAS COMUNIDADES NARP DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

Actividad 1.1. TALLERES DE CAPACITACION SOBRE CULTURA Y GOBIERNO PROPIO PARA LA POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZA Y PALENQUERA (NARP).

Esta actividad consiste en la realización de Diez (10) talleres teóricos de formación con el objetivo de fortalecer el conocimiento, la identidad cultural, el sentido de pertenencia y las

capacidades de autogobierno de las comunidades NARP (Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera), asentada en el municipio de Arauca ha venido fortaleciendo sus procesos organizativos y de identidad cultural. En este contexto, es fundamental generar espacios de formación teórica que profundicen el conocimiento de la **Ley 70 de 1993**, los derechos colectivos, el **autogobierno** y las expresiones culturales propias, como herramientas para la defensa de sus derechos, la participación efectiva y la construcción de autonomía territorial.

Objetivo General

Desarrollar un ciclo de diez (10) talleres teóricos de formación dirigidos a organizaciones de base, consejos comunitarios y la mesa de concertación afrodescendiente de Arauca, centrados en la Ley 70 de 1993, el gobierno propio y la cultura NARP.

Contenidos de los 10 Talleres

Nº	Tema del Taller	Contenidos clave
1	**Introducción a la Ley 70 de 1993**	Contexto histórico, estructura y alcance general de la ley.
2	**Capítulo I – Derechos étnicos y culturales**	Reconocimiento de identidad, tradiciones y cultura afrodescendiente.
3	**Capítulo II – Derecho al territorio**	Territorio colectivo, titulación, uso y conservación de tierras.
4	**Capítulo III – Gobierno propio**	Autonomía, formas organizativas, participación política.
5	**Capítulo IV – Consulta previa y participación**	Consulta previa como derecho fundamental.
6	**Capítulo V – Desarrollo económico y planes de vida**	Desarrollo con identidad, etnodesarrollo, economía propia.
7	**Organización comunitaria y Consejos Comunitarios**	Funciones, estructura y experiencias locales.
8	**Rol de la Mesa de Concertación Afrodescendiente**	Su función, impacto, mecanismos de incidencia.
9	**Expresiones culturales y resistencia**	Oralidad, música, danza, espiritualidad y memoria histórica.
10	**Síntesis, evaluación y proyección comunitaria**	Evaluación colectiva, compromisos y rutas de trabajo futuro.

Metodología: Se realizarán diez (10) talleres teóricos de formación basadas en la ley 70 de 1993, cultural y de gobierno propio, estos talleres van dirigidos a los miembros y/o delegados de las organizaciones de base, consejos comunitarios y demás formas organizativas asentadas en el municipio de Arauca y a la mesa de concertación afro

descendiente. Los talleres van dirigidos a 30 personas por taller, con una duración de cuatro (4) horas cada uno. Con éstos se pretende:

- Empoderar a los consejos comunitarios, organizaciones de base y otras formas organizativas para que puedan generar procesos de gobierno propio.
- Generar concientización de los jóvenes en aceptarse, conociendo la historia de sus ancestros, la importancia de propiciar espacios para la recuperación de la identidad étnica y la tradición oral en las nuevas generaciones.
- Ilustrarlos sobre la importancia de la comunidad palenquera, en nuestro territorio, en la nación y en el mundo.

Lugar para realizar los talleres: Se deberá garantizar un espacio físico climatizado que cumpla con el aforo requerido (30 personas por taller), además de los medios tecnológicos, sonido y silletería.

Personal de apoyo: Para el desarrollo de los talleres se requiere de un (01) sabedor tradicionales, quien realizará la capacitación. El sabedor deberá contar con la disponibilidad de las 4 horas por taller, es decir, en total deberá prestar sus servicios por 40 horas También se debe contar con un (1) auxiliar para el apoyo y recolección de los datos de las organizaciones participantes. El auxiliar deberá contar con la disponibilidad de las 4 horas por taller, es decir, en total deberán prestar sus servicios por 40 horas.

Complemento nutricional: Se debe garantizar el suministro de cuarenta (40) refrigerios o complemento nutricional por taller, es decir, cuatrocientos (400) refrigerios para el cumplimiento de la actividad. Estos refrigerios deben cumplir con las siguientes características:

ALIMENTOS	PRINCIPAL	BEBIDAS
COMPLEMENTO NUTRICIONAL	PASTEL DE YUCA/ PAPA	MALTA, JUGOS EN TETRA PACK O JUGO NATURAL
	SANDWICH (JAMON Y QUESO)	
	EMPANADAS (CARNE, POLLO O GUISO)	

Producto a entregar

- Diez (10) Talleres de capacitación sobre cultura y gobierno propio para la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera (narp)

Entregables:

- Listado de asistencia con enfoque diferencial para los asistentes para cada una de las jornadas.
- Registro fotográfico.
- Informe de la Actividad realizada con evidencia de los talleres realizados

PRESUPUESTO DETALLADO

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1.1.	Lugar para realizar los talleres	Horas	4	160.000	640.000
1.1.2.	Sabedor (1 personas) (4 horas por taller)	Hora	4	140.000	560.000
1.1.3.	Un Auxiliar (4 horas por taller)	Hora	4	57.000	228.000
1.1.4.	Refrigerio	Unidad	40	8.500	340.000
SUB TOTAL					**1.768.000**

Actividad 1.2. CONGRESO PARA LA POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA (NARP) EN TERRITORIO, IDENTIDAD Y GOBIERNO PROPIO

Esta actividad consiste en realizar un (1) Congreso para la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera NARP **"Territorio, Identidad y Gobierno Propio"** donde se busca un espacio de articulación, memoria, lucha y proyección política para los pueblos afrodescendientes, donde líderes, sabedores, jóvenes, mujeres, consejos comunitarios y organizaciones de base reflexionarán colectivamente sobre sus derechos, desafíos territoriales, formas propias de gobierno y herencia cultural ancestral.

El Congreso NARP se propone como un espacio amplio de encuentro, diálogo, fortalecimiento cultural, político y organizativo de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Frente a los desafíos del racismo estructural, la exclusión y la invisibilización, este congreso permite articular agendas comunes, visibilizar procesos organizativos y reafirmar los principios de autonomía, resistencia y dignidad de los pueblos afrodescendientes en Colombia.

El Congreso NARP es un espacio estratégico de diálogo, encuentro y proyección política que busca visibilizar, fortalecer y articular las voces de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras desde sus territorios y procesos organizativos. Bajo el lema *"Territorio, Identidad y Gobierno Propio"*, este congreso convoca a líderes, sabedores/as, juventudes, mujeres y representantes de consejos comunitarios y

organizaciones de base a construir una hoja de ruta colectiva frente a los retos y oportunidades que enfrentan en el país.

Objetivo General

Fortalecer la articulación y la capacidad de incidencia de la población NARP a través del reconocimiento y afirmación de su identidad, derechos territoriales y modelos de gobierno propio, con enfoque étnico, diferencial y de género.

Ejes Temáticos del Congreso

1. **Ley 70 de 1993 y derechos colectivos**
2. **Territorio, consulta previa y defensa de la vida**
3. **Cultura, saberes ancestrales y patrimonios afrodescendientes**
4. **Gobierno propio, organización comunitaria y participación política**
5. **Racismo, discriminación y justicia racial**
6. **Mujeres afro y diversidades: liderazgo y luchas**
7. **Juventudes afro: resistencia, arte y proyección política**
8. **Educación, comunicación propia y etnoeducación**

ETAPAS DEL DESARROLLO DEL CONGRESO

1. Preparación y convocatoria

- Conformación del comité organizador.
- Elaboración del plan metodológico.
- Convocatoria a consejos comunitarios, organizaciones, juventudes, sabedores/as y delegados.

2. Instalación del Congreso

- Ritual espiritual de apertura con sabedores/as ancestrales.
- Intervenciones de líderes comunitarios y representantes institucionales.
- Presentación de la metodología del congreso y los ejes temáticos.

3. Desarrollo de los contenidos y mesas temáticas

Se establecen mesas de trabajo entorno a los siguientes ejes:

1. **Territorio y Consulta Previa:** desafíos frente al acceso, defensa y control territorial.
2. **Gobierno Propio y Participación Política:** fortalecimiento organizativo y autonomía local.

3. **Cultura y Saberes Ancestrales:** identidad, memoria, espiritualidad, oralidad y patrimonio.
4. **Educación Propia y Comunicación Afro:** etnoeducación, medios comunitarios, lenguas.
5. **Mujeres Afro y Diversidades:** liderazgo, equidad, derechos de las mujeres y poblaciones LGBTI+ afrodescendientes.
6. **Juventud NARP:** participación juvenil, formación de nuevos liderazgos y proyecciones de futuro.
7. **Racismo estructural y justicia racial:** propuestas de acción frente a la discriminación racial y la exclusión institucional.

Cada mesa trabajará con una metodología participativa basada en el análisis de contexto, experiencias organizativas y propuestas.

4. Actividades culturales

- Muestras de danza, música, turbantes, trenzado ancestral y emprendimientos afro.
- Exposición de fotografías, símbolos, libros y elementos culturales propios.
- Reconocimiento a liderazgos históricos y sabedores/as tradicionales.

5. Plenaria final y declaración

- Presentación de conclusiones por mesa temática.
- Construcción colectiva de la **Declaración Final del Congreso**: documento con mandatos, compromisos.
- Conformación del **Comité de Seguimiento del Congreso**, encargado de impulsar las acciones acordadas y articular con instancias institucionales.

6. Clausura

- Ceremonia de cierre simbólico.
- Acto artístico de despedida.
- Palabras finales de las comunidades y el comité organizador.

Para el desarrollo de esta actividad se necesita:

Dinamizadores locales: Se realizará un evento con doscientas (200) personas pertenecientes a organizaciones de base y consejos. Dentro del espacio se contará con la participación de tres (3) dinamizadores, destacados por su liderazgo, capacidad de gestión e incidencia dentro de su colectividad, la finalidad de la intervención de los dinamizadora locales, será la de visibilizar el aporte de la población afrodescendiente en la sociedad de la región.

Refrigerios: Se deberá garantizar el suministro de cuatrocientos (400) refrigerios. Doscientos (200) refrigerios en la mañana y (200) refrigerios.

A continuación, se establecerán opciones de refrigerios así:

REFRIGERIOS	
Opción No.1	Sándwich de jamón, queso y pollo con vegetales (mínimo120 gr)
Opción No.2	Emparedado o sándwich cubano con verduras queso y proteína (mínimo 120 gr)
Opción No.3	Pastel hojaldrado de pollo o carne de res (mínimo120 gr)
Opción No.4	Arepa rellena de carne de res o pollo (mínimo120 gr)
Bebidas	Jugos de frutas, avena con leche o gaseosa (Mínimo 8 onzas)

Se deberá garantizar los siguientes requisitos técnicos:

1. El personal que manipule los alimentos debe tener experiencia en preparación y manejo de este tipo de alimentos.
2. Deberán utilizarse alimentos frescos y en perfecto estado de conservación.
3. En la preparación de los mismos deberá utilizarse las medidas sanitarias correspondientes.
4. Todas las preparaciones tendrán características adecuadas en cuanto olor, sabor, consistencia y apariencia, estarán en continuo mejoramiento acatando las sugerencias del supervisor encargado.
5. El tamaño de las porciones debe ser uniforme, resultado de una buena estandarización de ingredientes y utensilios de servida.
6. Todas las carnes serán magras (máximo 10 % de grasa) y el peso de los patrones no considera el peso del hueso, la piel, ni las adiciones de harinas o verduras.
7. Estas preparaciones siempre se elaborarán el mismo día, no se permiten preparaciones del día anterior, ni la preparación preliminar.
8. El pollo debe presentarse en forma variada y sin piel: muslo y pechuga variando su preparación incluyendo apanado, con champiñones, asado, con salsa, etc.
9. El jugo no debe tener más de tres horas de elaboración en el momento en el que se va a distribuir.
10. Los jugos serán de fruta natural o pulpa de fruta de primera calidad y punto óptimo de maduración.
11. Las raciones de comida deberán estar disponibles a la hora coordinada con la supervisión del contrato, las cuales deberán entregarse en los sitios solicitados con una antelación no mayor a 20 minutos.
12. Las opciones de refrigerios no se podrán repetir.

Almuerzos: Se deberá garantizar el suministro de doscientos (200) almuerzos para el desarrollo de la actividad.

Las raciones de comida deberán cumplir como mínimo con la descripción técnica y las porciones que se demuestran a continuación:

ALMUERZOS	
Sopa	Deberá contener como mínimo porción de cereal, plátano o tubérculo y verduras, podrá presentarse en sopa o en crema debidamente cocido.
Arroz	Deberá contener una porción mínima de 80 gramos debidamente cocido.
Carne o pollo o pescado.	Deberá contener una porción mínima de 250 gramos debidamente cocido.
Ensalada	Deberá contener mínimo 80 gramos de verduras y/o frutas la presentación puede ser cocida o cruda.
Carbohidrato.	Una porción mínima de 80 gramos debidamente cocinados.
Jugo Natural.	Deberá contener como mínimo 200 cc común porcentaje de 60% fruta natural, sin conservantes ni colorantes.
Postre	Postre tipo casero, Postre tipo, flan o gelatina

Se deberá garantizar los siguientes requisitos técnicos:

1. El personal que manipule los alimentos debe tener experiencia en preparación y manejo de este tipo de alimentos.
2. Deberán utilizarse alimentos frescos y en perfecto estado de conservación.
3. En la preparación de los mismos deberá utilizarse las medidas sanitarias correspondientes.
4. Todas las preparaciones tendrán características adecuadas en cuanto olor, sabor, consistencia y apariencia, estarán en continuo mejoramiento acatando las sugerencias del supervisor encargado.
5. El tamaño de las porciones debe ser uniforme, resultado de una buena estandarización de ingredientes y utensilios de servida.
6. Todas las carnes serán magras (máximo 10 % de grasa) y el peso de los patrones no considera el peso del hueso, la piel, ni las adiciones de harinas o verduras.
7. Estas preparaciones siempre se elaborarán el mismo día, no se permiten preparaciones del día anterior, ni la preparación preliminar.
8. El pollo debe presentarse en forma variada y sin piel: muslo y pechuga variando su preparación incluyendo asado, con champiñones, asado, con salsa, etc.

9. El jugo no debe tener más de tres horas de elaboración en el momento en el que se va a distribuir.
10. Los jugos serán de fruta natural o pulpa de fruta de primera calidad y punto óptimo de maduración.
11. Las raciones de comida deberán estar disponibles a la hora coordinada con la supervisión del contrato, las cuales deberán entregarse en los sitios solicitados con una antelación no mayor a 20 minutos.

Estación de cafetería e hidratación: Se debe garantizar durante cada actividad de celebración de congreso Afrodescendiente, la prestación de servicios de cafetería e hidratación. El servicio deberá brindar café, agua potable y aromática durante mínimo las ocho (08) horas que dure la actividad. El servicio a prestar debe contar con las siguientes condiciones mínimas:

- Cuatro (4) termo de acero inoxidable con café de reconocida marca
- Cuatro (4) termo con agua caliente
- Caja con sobres de aromáticas variadas
- Cuatrocientas (400) bolsas de agua
- Mesa con mantel
- Todos los implementos deben estar en excelente estado de presentación e higiene
- Personal disponible para hacer cambio de las bebidas cuando sea necesario

Alquiler de sitio campestre para la sesión del Congreso: Será alquilado con el propósito de tener un escenario propicio para el desarrollo del congreso afrodescendiente. Este lugar deberá ser alquilado por el día completo.

Deberá contar con las siguientes características:

- Capacidad mínima para 200 personas
- Con ayudas audiovisuales (video beam, micrófono, sonido con capacidad de amplificación para el auditorio)
- Con disponibilidad mínima de 200 sillas en buen estado
- Acondicionada con una mesa principal, la cual debe contar con mantel.
- Disponibilidad mínima en el horario comprendido entre las 08:00 a.m. y las 06:00 p.m.

El sitio debe encontrarse dentro de casco urbano del Municipio de Arauca

Kit de entrega: Se deberá hacer entrega de doscientas (200) camiseta tipo polo. Estas serán entregadas como estrategia de información, educación y comunicación a las

200 personas que hacen parte del congreso afrodescendientes del Departamento de Arauca.

Estos elementos deben contar con las siguientes características mínimas:

- Tela Pique de 65% poliéster y 35% algodón o 48% poliéster; 48% algodón y 4% elastano de 200 gr/m2 (+/-5 gr/m2). con tratamiento al pre encogido
- Cuello tejido, con reata de refuerzo a nivel de cuello, con tapa costuras (mejor terminado)
- Manga corta con puños tejidos.
- 3 botones plásticos o de tagua (más 1 de repuesto) ubicados abertura del tercio superior del pecho incluyendo sujeción de cuello.
- Terminado exterior en doble costura.
- Hilo para confección de la prenda tipo mercerizado.
- Dobladillos en bajos
- Estampado con mensaje alusivo al empoderamiento afrodescendiente, el cual será determinado con consenso de la Supervisión del contrato.

Muestras Culturales Y Saberes Vivos Del Pueblo NARP

Esta actividad está dedicada a visibilizar la riqueza cultural, estética, espiritual y económica de los pueblos negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros, a través de expresiones artísticas y saberes ancestrales que han resistido el paso del tiempo. Será un espacio abierto y participativo dentro del Congreso, donde los asistentes podrán interactuar con los procesos culturales vivos del pueblo NARP.

Las **muestras culturales y saberes vivos** del pueblo Negro, Afrocolombiano, Raizal y Palenquero (NARP) constituyen un espacio fundamental dentro del Congreso, concebido como un momento de **reencuentro con las raíces, la estética ancestral, la espiritualidad, la alegría, la resistencia simbólica y la memoria colectiva.**

A través de diversas expresiones artísticas, corporales, espirituales, estéticas y productivas, se busca visibilizar el valor, la vigencia y la diversidad de las culturas afrodescendientes, así como su rol en la defensa del territorio, la construcción de paz, la economía propia y el fortalecimiento del tejido social.

Este espacio es más que una exhibición: es un **acto de resistencia cultural** que reafirma la dignidad de los pueblos NARP y su derecho a existir, expresarse y transformar el mundo desde sus prácticas ancestrales y contemporáneas.

Componentes de la Muestra Cultural

1. Música y Danza Tradicional Afrocolombiana

- Presentaciones en vivo de grupos locales y regionales de música y danza afro.
- Expresiones como el **mapalé, bullerengue, son palenquero, bunde, currulao y calipso raizal**, acompañadas de tambores, marimbas y cantos tradicionales.
- Talleres de aprendizaje básico de ritmos y bailes como herramienta de integración.

La música y la danza afro son prácticas que no solo celebran la vida, sino que cuentan historias de dolor, esperanza, resistencia y libertad.

2. Taller de Turbantes

- Explicación del origen cultural del turbante afro como símbolo de identidad, protección espiritual, resistencia y empoderamiento.
- Demostración de amarrados tradicionales y modernos.
- Reflexión sobre su significado político, espiritual y cotidiano en las mujeres negras.

El turbante no es solo estética: es un acto de memoria y una corona simbólica.

3. Trenzado Ancestral y Peinados Afro

- Espacio en el que mujeres sabedoras y peinadoras mostrarán en vivo técnicas tradicionales de trenzado.
- Relatos sobre cómo las trenzas eran usadas por los ancestros para **transmitir mensajes, esconder semillas y trazar rutas de escape** durante la esclavitud.
- Peinados como mapas, narrativas y códigos culturales.

Las trenzas son una forma de arte vivo y una manifestación de ingeniería ancestral.

4. Gastronomía Afro

- Taller breve sobre cocina ancestral y su rol en la soberanía alimentaria afrodescendiente.

La cocina afro es herencia, resistencia y diálogo entre lo espiritual y lo cotidiano.

5. Feria de Emprendimientos Afro

- Muestra de productos hechos por mujeres, jóvenes y comunidades afro: artesanías, moda, turbantes, cosmética natural, literatura afro, bisutería, textiles, arte visual y más.
- Conexiones con redes de emprendimiento, cooperación y economía solidaria.

El emprendimiento afro no es solo economía: es autonomía, orgullo y creación colectiva.

Oralidad y Cuentos Afrocolombianos

- Espacio de narración oral, poesía, décimas, cantos de trabajo y relatos tradicionales.
- Participación de abuelos/as, cuenteros, escritores y artistas que mantienen viva la palabra afro.
- Encuentros intergeneracionales para tejer la memoria y la identidad.

La oralidad afro es resistencia espiritual y archivo vivo de nuestros pueblos.

Para el desarrollo de esta actividad se tendrá en cuenta los siguientes ítems:

Componente	Concepto
1. Música y Danza Tradicional Afro	Honorarios grupos artísticos
	Alquiler instrumentos
2. Taller de Turbantes	Honorarios facilitador
3. Trenzado Ancestral	Honorarios trenzadoras
4. Gastronomía Afro	Honorarios cocineros
5. Feria de Emprendimientos Afro	Logística
6. Oralidad y Cuentos Afro	Honorarios narradores

PRESUPUESTO DETALLADO

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.2.1.	Dinamizadores	Personas	3	120.000	360.000
1.2.2.	Refrigerio	Unidad	400	8.500	3.400.000
1.2.3.	Almuerzos	Unidad	200	24.000	4.800.000
1.2.4.	Estación de cafetería e hidratación	Día	1	500.000	500.000
1.2.5.	Kit de entrega	Unidad	200	65.000	13.000.000
1.2.6.	Alquiler lugar	Unidad	1	2.500.000	2.500.000
1.2.7	Muestras Culturales Y Saberes Vivos Del Pueblo NARP	Dia	1	3.000.000	3.000.000
SUB-TOTAL					**27.560.000**

Producto a entregar

Un documento de Memoria del Congreso

Un documento escrito que recoja:

- Presentaciones, ponencias y relatorías de mesas de trabajo.
- Conclusiones generales.
- Recomendaciones y compromisos asumidos

Entregables:

- Listado de asistencia con enfoque diferencial para los asistentes para cada una de las jornadas.
- Registro fotográfico.
- Informe de la Actividad realizada con evidencia de los talleres realizados

ACTIVIDAD 1.3 TALLERES DE CAPACITACION PARA EL TRAMITE DE AUTO-RECONOCIMIENTO Y TRÁMITES ORGANIZATIVOS PARA LA POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZA Y PALENQUERA (NARP).

Se realizarán veinticuatro (24) talleres de capacitación teórica basadas en la **Resolución 0762 De 2020 tramite de auto reconocimiento y el Decreto 1640 del 14 de diciembre de 2020 tramites organizativos ante ministerio del interior**, estos talleres van dirigidos a los miembros y/o delegados de las organizaciones de base, consejos comunitarios y demás formas organizativas asentadas en el municipio de Arauca y a la mesa de concertación afro descendiente. Se beneficiarán a 20 personas por cada taller, es decir, 480 personas por los 24 talleres. Cada taller tendrá una duración de cuatro (4) horas y lo que se pretende es:

- Empoderar a los consejos comunitarios, organizaciones de base y otras formas organizativas para que puedan generar procesos propios de autorreconocimiento y avance organizativo ante las instituciones según normatividad vigente
- Generar concientización de los jóvenes en auto aceptarse, conociendo la historia de sus ancestros, la importancia de propiciar espacios para la recuperación de la identidad étnica y la tradición oral en las nuevas generaciones.
- Ilustrarlos en los procedimientos que se requiere para los trámites de auto reconocimientos administrativos según normatividad vigente.

Lugar para realizar los talleres: Se deberá garantizar un espacio físico climatizado que cumpla con el aforo requerido además de los medios tecnológicos, sonido y silletería.

Personal de apoyo: Para el desarrollo de los talleres se requiere de un (1) profesional en áreas sociales, quien realizará las capacitaciones y un auxiliar para el apoyo y recolección de los datos de las organizaciones para saber el estado de legalidad de las mismas.

Complemento nutricional: Se debe garantizar el suministro de veinte (20) refrigerios o complemento nutricional por taller, es decir, cuatrocientos ochenta (480) refrigerios para el cumplimiento de la actividad. Estos refrigerios deben cumplir con las siguientes características:

ALIMENTOS	PRINCIPAL	BEBIDAS
COMPLEMENTO NUTRICIONAL	PASTEL DE YUCA/ PAPA	MALTA, JUGOS EN TETRA PACK O JUGO NATURAL
	SANDWICH (JAMON Y QUESO)	
	EMPANADAS (CARNE, POLLO O GUISO)	

Producto a entregar

- veinticuatro (24) talleres para el trámite de autorreconocimiento y trámites organizativos para la población NARP.

Entregables:

- Listado de asistencia con enfoque diferencial para los asistentes para cada una de las jornadas.
- Registro fotográfico.
- informe detallado de las jornadas realizadas.

PRESUPUESTO DETALLADO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2.1.1	Profesional	Hora	4,00	140.000,00	560.000,00
2.1.2	Un Auxiliar (4 horas por taller)	Hora	1	57.000	57.000
2.1.3	Refrigerio	Unidad	20,00		

				8.500,00	170.000,00
2.1.4	espacio físico climatizado	Hora	4,00	160.000,00	640.000,00
	SUB-TOTAL				1.427.000,00

ACTIVIDAD 1.4 ENCUENTRO RECREATIVO Y CULTURAL DE LA POBLACION NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA (NARP DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

Esta actividad consiste en la realización de un (1) Encuentro Recreativo y Cultural para la población Negra, Afrocolombiana, Raizal Y Palenquera **(NARP)**, donde se busca un espacio de integración, celebración y visibilización de las culturas y tradiciones de la población del municipio de Arauca. Su objetivo principal es fortalecer la identidad cultural, promover la inclusión social y fomentar el reconocimiento de los aportes históricos y contemporáneos de estas comunidades al desarrollo local.

La realización del Encuentro Recreativo y Cultural NARP se desarrollará mediante una metodología participativa, incluyente y territorial, orientada a garantizar la activa vinculación de la población NARP (Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera), instituciones públicas, organizaciones comunitarias y ciudadanía en general.

Para la realización de esta actividad se contara con los siguiente:

Recreacionista y/o animador: Para esta actividad se hace necesario contar con el servicio de un(a) Recreacionista o animador(a). Se realizará un evento con personas pertenecientes a organizaciones de base y consejos comunitarios de la población NARP del municipio de Arauca. La finalidad del animador, será la de resaltar la identidad étnica de la comunidad negra.

Personal de apoyo logístico: Se contará con un total de dos (02) personas que estarán presentes durante las ocho (08) horas que dure la jornada.

- Coordinación logística del evento
- Asistencia administrativa
- Apoyo en la elaboración de carteleras
- Tomar listados
- Llevar a cabo las acciones necesarias para garantizar el bienestar de los asistentes
- Coordinación y manejo de material audiovisual y de sonido

Alimentación: La alimentación durante esta actividad estará destinada a doscientas (200) personas miembros de las organizaciones de comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras.

Almuerzos: Se deberán entregar doscientos (200) almuerzos. Las raciones de comida deberán cumplir como mínimo con la descripción técnica y contener las porciones que se demuestran a continuación:

ALMUERZOS	
Seco	Deberá contener una porción mínima de 80 gramos de arroz con coco, acompañado de mínimo 150 gr de producto cárnico (pescado, carne res, carne cerdo, pollo)
Jugo Natural.	Deberá contener como mínimo 200 cc común porcentaje de 60% fruta natural, sin conservantes ni colorantes.

Se deberá garantizar los siguientes requisitos técnicos:

- El personal que manipule los alimentos debe tener experiencia en preparación y manejo de este tipo de alimentos.
- Deberán utilizarse alimentos frescos y en perfecto estado de conservación.
- En la preparación de los mismos deberá utilizarse las medidas sanitarias correspondientes.
- Todas las preparaciones tendrán características adecuadas en cuanto olor, sabor, consistencia y apariencia, estarán en continuo mejoramiento acatando las sugerencias del supervisor encargado.
- El tamaño de las porciones debe ser uniforme, resultado de una buena estandarización de ingredientes y utensilios de servida.
- Todas las carnes serán magras (máximo 10 % de grasa) y el peso de los patrones no considera el peso del hueso, la piel, ni las adiciones de harinas o verduras.
- Estas preparaciones siempre se elaborarán el mismo día, no se permiten preparaciones del día anterior, ni la preparación preliminar.
- El pollo debe presentarse en forma variada y sin piel: muslo y pechuga variando su preparación incluyendo apanado, con champiñones, asado, con salsa, etc.
- El jugo no debe tener más de tres horas de elaboración en el momento en el que se va a distribuir.
- Los jugos serán de fruta natural o pulpa de fruta de primera calidad y punto óptimo de maduración.

- Las raciones de comida deberán estar disponibles a la hora acordada con la supervisión del contrato, las cuales deberán entregarse en los sitios solicitados con una antelación no mayor a 20 minutos, en el Municipio de Arauca.

Si la alimentación es proporcionada en un restaurante o lugar de venta de alimentos, se deberán garantizar las condiciones de calidad previamente establecidas

Refrigerios: Los refrigerios se garantizan durante la concentración cívica de la población NARP estará destinada a los doscientos (200) participantes de comunidades étnicas que participaran en la actividad recreativa, en cuatrocientos (400) refrigerios.

Se deben establecer varias opciones de refrigerios, así:

REFRIGERIOS TRADICIONALES	
Opción No.1	PANACHAS COSTEÑAS (mínimo 120 gr)
Opción No.2	Arepa DE HUEVO (mínimo120 grs)
Bebidas opción 1	Jugos de frutas naturales, Borojo, tamarindo, chontaduro, cholao valluno, CHAMPUS, PETO (Mínimo 8 onzas)

Alquiler de sonido: Con el fin de ambientar y crear interlocución entre el público asistente y los participantes del evento, se hace necesario contar con un sistema de sonido adecuado y de gran alcance.

- Especificación:
- Potencia: 150W
- Accesorios:
- Cable de poder
- Control Remoto
- Micrófono alámbrico
- Base Trípode

Evento recreativo: Se le van a denominar eventos recreativos a las actividades recreativas, que tienen modificaciones y adaptaciones que son llevadas a cabo con la población infantil y juvenil o adulta, su carácter, aunque conlleven premiación simbólica, es netamente la búsqueda de la diversión y esparcimiento entre la etnia afro del municipio de Arauca.

Adecuación y/o demarcación de escenario deportivo: Para la correcta aplicación de la actividad deportiva, recreativa, es necesario contar con un escenario en óptimas

condiciones, por lo cual se requiere la implementación de una estrategia de adecuación y demarcación del mismo, para lo cual es necesario destinar materiales, elementos y mano de obra para dicha finalidad.

Elementos deportivos (balones de futbol 5): Para la implementación de la actividad recreativa planteada, se hace necesario la utilización de cuatro (4) balones de futbol 5, los cuales tendrán una circunferencia entre 62 cm y 64 cm y una masa entre 400 g y 440 g al comienzo del partido.

Elementos deportivos (básquet): Para la implementación de la actividad recreativa planteada, se hace necesario la utilización de dos (2) balones de básquet, los cuales tendrán una circunferencia entre 72 cm y 84 cm y una masa entre 400 g y 450 g al comienzo del partido.

Kits elementos Recreativos (dominó, etc.): Para la implementación de la actividad lúdica-recreativa planteada, se hace necesario la utilización de cuatro (4) kits recreativos, los cuales estarán compuestos por los siguientes juegos de mesa: dominós, cartas, parques.

Alquiler de sillas y mesas: Como elementos complementarios para la correcta ubicación de los asistentes al evento, se hace necesario contar con elementos de apoyo logístico (mesas y sillas) que garanticen el confort de la totalidad de beneficiarios.

Sillas: En total doscientas (200) sillas

Mesas: En total quince (15) mesas. Las mesas deberán tener su respectivo mantel que las cubra.

Uniformes deportivos: Esta actividad consiste en entregar uniformes para las modalidades (fútbol, voleibol, atletismo, juegos tradicionales Con el fin de diferenciar a los distintos participantes, además de darle un tinte de uniformidad, coordinación y realce de las actividades culturales y recreativas de la población NARP del municipio de Arauca, se plantea la estrategia de uniformes deportivos dentro de los costos del proyecto. Se deberán entregar doscientos (200) uniformes con las siguientes descripciones técnicas:

- TEJIDO: PUNTO
- PESO: 132.00 +/- 1 2 g/m2
- CAMBIO DIMENSIONAL: MAXIMO 3% **AATCC 1 35
- COMPOSICION: 1 00% POLIESTER PUNTADAS: 1 0
- ANCHO: 1 51.00+/- 3 cm

Trofeos: Necesario para premiar a los equipos ganadores que participan en las actividades recreativas de las diferentes disciplinas aplicadas a la población NARP del municipio de Arauca.

Especificaciones técnicas: Trofeos con motivos de futsal, voleibol, baloncesto, tenis de mesa; para premiación de torneos internos, con logo institucional, nombre de la disciplina deportiva, con los apliques en cerámica, la figura que define la forma en resina y la peana en madera.

Garantía: Mínima por 1 años contra defectos de manufactura y características técnicas, No obstante, lo anterior, el oferente entregará toda la información adicional que se Considere necesaria para el buen funcionamiento del bien.

Se deberá garantizar la cantidad exacta de diez (10) trofeos.

Medallas: Necesario para premiar a los equipos ganadores que participan en las actividades recreativas de las diferentes disciplinas aplicadas a la población NARP del municipio de Arauca.

Especificaciones técnicas:

- Fabricación de 150 medallas alusivas al evento
- Medallas centrifugadas en metal de 5.0 centímetros de diámetro con logotipo institucional y en alto relieve
- Medallas centrifugadas en metal de 3.0 milímetro de grueso.
- Centrifugada con logos institucionales, fechas y nombre del evento en alto relieve
- Con cinta estampada con colores amarillo y rojo en faya de 2.50 cms de ancho y 85 de largo.

Se deberá garantizar la cantidad exacta de diez (10) trofeos.

Hidratación: Debido a las altas temperaturas, y a la deshidratación normal por actividades físicas, se hace necesario contar con un punto de hidratación, mediante agua natural en presentación de bolsas de 350ml, debidamente conservadas a temperatura media.

Se deberá garantizar la cantidad exacta de cuatrocientas (400) bolsas de agua de 350 ml.

Juzgamientos de eventos: Con el fin de llevar orden y correcto juzgamiento a los eventos deportivos recreativos, se hace necesario de un equipo técnico entendido en las actividades que se llevaran a cabo, para lo cual se debe disponer de lo siguiente.

Especificaciones técnicas:

- Dos (2) jueces por partido de colegios de juzgamiento. Todos los partidos se juzgarán con juez central y un juez anotador. Deben contar con experiencia en el juzgamiento de campeonatos de futbol 5 y básquet.
- Excelente presentación y estética corporal.

- Deben acreditar experiencia por escrito.
- Para cada partido se deben presentar con sus accesorios pertinentes: banderines, tarjetas, planillas y cronómetros.
- Deben aceptar la programación y el lugar dispuesto por la organización.

Unidad de partidos: Dieciséis (16)

Producto a entregar: Encuentro recreativo y cultural de la población NARP del municipio de Arauca.

Entregables:

- Listado de asistencia con enfoque diferencial para los asistentes para cada una de las jornadas,
- Registro fotográfico
- informe detallado de las jornadas realizadas.

PRESUPUESTO DETALLADO

1.4.1	Recreacionista y/o animador	Hora	8	70.000	560.000
1.4.2	Personal de apoyo logistico	Hora	16	57.000	912.000
1.4.2	Alimentación				
1.4.2.1	Almuerzo	Unidad	200	24.000	4.800.000
1.4.2.2	Refrigerio	Unidad	400	8.500	3.400.000
1.4.2.3	Alquiler de sonido	Unidad	1	400.000	400.000
1.4.3.	Evento recreativo				
1.4.3.1	Adecuación y/o demarcación de escenario deportivo	Unidad	1	400.000	400.000
1.4.3.2	Elementos deportivos(balones de futbol 5)	Unidad	4	100.000	400.000
1.4.3.3	Elementos deportivos(balones basket)	Unidad	2	100.000	200.000
1.4.3.4	Kits elementos Recreativos(domino etc)	Unidad	4	100.000	400.000
1.4.5.5.	Alquiler de sillas y mesas				
1.4.5.5.1.	Sillas	Unidad	200	3.500	700.000

1.4.5.5.2.	Mesas	Unidad	15	40.000	600.000
1.4.5.6	Uniformes deportivos	Unidad	200	90.000	18.000.000
1.4.5.7	Trofeos	Unidad	10	120.000	1.200.000
1.4.5.8.	Medallas	Unidad	150	50.000	7.500.000
1.4.5.9.	Hidratación (bolsas de agua 350ml)	Unidad	400	600	240.000
1.4.5.10.	Juzgamiento de los eventos	Unidad	16	50.000	800.000
SUB-TOTAL					**40.512.000**

De acuerdo al ajuste, el proyecto quedará de la siguiente manera:

V/R TOTAL DEL PROYECTO	FUENTE	TIEMPO DE EJECUCIÓN	FECHA DE VIABILIZACIÓN
$120.000.000	ICLD	Dos (02) meses	13 de junio del 2025

JUSTIFICACIÓN DE AJUSTE

Con base al acta de asamblea previamente suscrita por la Mesa de Concertación Permanente de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras del Municipio de Arauca, se hace necesario realizar ajustes a algunas de las actividades inicialmente concertadas, con el propósito de responder de manera más efectiva a las dinámicas, necesidades y expectativas identificadas por las propias comunidades durante los espacios de diálogo y participación.

Estos ajustes se sustentan en la importancia de fortalecer, preservar y rescatar los saberes ancestrales, las expresiones culturales y las prácticas tradicionales de la población NARP

Atentamente,

WILLIAM PAUL LEON ROA
Secretario de Inclusión Social Municipio de Arauca